



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Atlántico - Centro Zonal Hipódromo
Atlántico , Soledad
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DORBELIS ANAIS COLINA VASQUEZ Permiso por protección temporal - PPT 4531015 (Madre), JOSE ENRIQUE MOSQUERA Cédula 0000000000 (Padre) de JONAIKER ENRIQUE MOSQUERA COLINA Permiso por protección temporal - PPT 4875314, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 30 #26-30 SOLEDAD para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12719737

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/07/2025

Desfijar el: 21/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOHANNA PAOLA GOMEZ ECHENIQUE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico - Soledad

